



**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014**

I. NOTAS DE DESGLOCE

Información Contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

a) Efectivo y equivalentes

El saldo al 30 de septiembre de 2015 y 2014 de las disponibilidades en cuenta de cheques para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo se encuentran distribuidos en las siguientes instituciones bancarias.

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--------------|--------------------------------|------------------------------|
| Total | <u>\$ 13,392,567.00</u> | <u>\$4,227,489.00</u> |

b) Cuentas por cobrar a corto plazo

Al 30 de septiembre de 2015 el saldo de cuentas por cobrar a Entidades Federativas representa el total de solicitudes pendientes de ministrar por la Secretaría Finanzas y Planeación asciende a \$ 11,437,560.00.

El saldo se integra de la siguiente manera:



Saldo al 30 de septiembre de 2015

| <u>Año</u> | <u>Importe</u> |
|-------------|---------------------|
| 2010 y 2011 | \$ 1,707,881.00 |
| 2012 | 1,314,683.00 |
| 2013 | 57,666.00 |
| 2014 | 6,325,080.00 |
| 2015 | <u>2,032,250.00</u> |
| Total | \$ 11,437,560.00 |

c) Deudores diversos por cobrar a corto plazo

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, la cuenta se integra como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Sujetos a comprobar gasto corriente | \$ 121,505.00 | \$480,583.00 |
| Sujetos a comprobar 2014/2013 | 13,182.00 | 3,177.00 |
| Total: | <u>\$ 134,687.00</u> | <u>\$ 483,760.00</u> |

d) Deudores por anticipo de la tesorería a





Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, la cuenta se integra como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|------------------|---------------------------|---------------------------|
| Fondo revolvente | <u>\$22,500.00</u> | <u>\$30,000.00</u> |
| Total: | <u>\$22,500.00</u> | <u>\$30,000.00</u> |

e) Bienes muebles e intangibles

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, los bienes muebles están integrados como sigue:

| Concepto | Inversión | Depreciación del ejercicio | Depreciación acumulada | Neto | |
|--|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| | | | | 2015 | 2014 |
| Mobiliario y equipo de administración | \$3,857,764.00 | N/A | N/A | \$3,857,764.00 | \$2,768,898.00 |
| Mobiliario y equipo educacional recreativo | 511,518.00 | N/A | N/A | 511,518.00 | 284,344.00 |
| Equipo de transporte | 2,711,511.00 | N/A | N/A | 2,711,511.00 | 2,156,669.00 |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 220,671.00 | N/A | N/A | 220,671.00 | 214,032.00 |
| Neto | <u>\$ 7,301,464.00</u> | | | <u>\$ 7,301,464.00</u> | <u>\$5,423,943.00</u> |



Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, los intangibles se componen como sigue:

| Concepto | Inversión | Amortización del ejercicio | Amortización acumulada | Neto | |
|-------------|----------------------|-------------------------------|---------------------------|----------------------|----------------------|
| | | | | 2015 | 2014 |
| Software | \$370,382.00 | N/A | N/A | \$370,382.00 | \$370,382.00 |
| Licencias | 168,731.00 | N/A | N/A | 168,731.00 | 168,731.00 |
| Neto | \$ 539,113.00 | | | \$ 539,113.00 | \$ 539,113.00 |

El método de depreciación y amortización, las tasas aplicadas y los criterios de aplicación empleados no aplican.

Los activos en su generalidad se encuentran en estado óptimo para uso.

Pasivo

f) Servicios personales por pagar a corto plazo

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, se constituye de la siguiente manera:

| Concepto | 2015 | 2014 |
|---|----------------------|-----------------------|
| Seguridad social y seguros por pagar A C | \$ -209,154.00 | |
| Seguridad social y seguros por pagar A C 2014/2013 | -1,267.00 | \$-136,147.00 |
| | \$-210,421.00 | \$ -136,147.00 |

X



g) Proveedores por pagar a corto plazo

| Concepto | 2015 | 2014 |
|---|------------------------|----------------------|
| Pasivo gasto corriente 2015 | \$-1,523,223.00 | |
| 2111 0002 0001 Remuneraciones por pagar al personal de | \$-184,824.00 | |
| 2112 0001 0001 Deuda por adquisición de bienes y contra | -1,111,466.00 | |
| 2112 0002 0001 Deudas por adquisición de bienes inmuebles | -5,740.00 | |
| 2115 0006 0001 Ayudas sociales | -15,688.00 | |
| 2199 0001 0001 Cuentas por pagar varias | -205,505.00 | |
| Pasivo gasto corriente 2014 | \$-4,200,257.00 | \$-592,897.00 |
| 2111 0002 0004 Remuneraciones por pagar 2014 C.T. | \$-1,264,790.00 | |
| 2112 0001 0004 Deuda por adquisición de bienes y C 2014 | -2,274,062.00 | |
| 2112 0002 0004 Deuda por adquisición de bienes in 2014 | -6,889.00 | |
| 2115 0006 0004 Ayudas sociales 2014 | -1,866.00 | |
| 2173 0001 0004 Devoluciones a la federación 2014 | -652,650.00 | |
| Pasivo gasto corriente 2013 y 2012 | \$-165.00 | -552.00 |
| 2112 0002 0003 Deudas por adquisición de bienes in 2013 | \$ -165.00 | |
| | \$-5,723,645.00 | \$-593,449.00 |

h) Retenciones y Contribuciones por pagar, están integrados como sigue:

| Concepto | 2015 | 2014 |
|---|---------------|---------------|
| Impuesto sobre la renta sobre salarios | \$-104,379.00 | \$ -99,697.00 |
| 10% Impto. Sobre arrendamiento bienes inmuebles | -45,809.00 | -56,522.00 |
| 10% Impuesto retenido sobre honorarios | -385,519.00 | -84,455.00 |
| Instituto Mexicano del Seguro Social Trabajadores | -9,726.00 | -6,378.00 |
| Impuesto sobre nómina y otros que derive | -165,556.00 | |



| | | |
|---|-----------------------------|------------------------------|
| Impuesto sobre nómina y otros que derive 2014 | -236,206.00 | -167,582.00 |
| Impuesto sobre nómina y otros que derive 2013 | -51,712.00 | -51,712.00 |
| | <u>\$-998,907.00</u> | <u>\$ -466,346.00</u> |

Proveedores por pagar a largo plazo

| Concepto | 2015 | 2014 |
|---|-----------------------|----------------------|
| Pasivos ejercicios anteriores Gto. Cte. | \$ 0.00 | \$0.00 |
| | <u>\$ 0.00</u> | <u>\$0.00</u> |

2) Notas al Estado de Variaciones en el Patrimonio

a) Patrimonio Contribuido

Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso

En este ejercicio el Organismo ha recibido a través del Gobierno Federal la cantidad de \$ 19,466,263.00 distribuidos de la siguiente manera: \$725,279.00 derivados del Acuerdo de Coordinación para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres con enfoque intercultural, en el marco del Programa de derechos indígenas celebrado con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para el desarrollo del Proyecto denominado "Prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas indígenas en Veracruz" en 2015, (\$660,000.00 en 2014), \$12,140,984.00 del Convenio de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para implementar y ejecutar programas de prevención de la violencia contra las mujeres 2015 celebrado con la Secretaría de Desarrollo Social a través del Instituto Nacional de Desarrollo Social para la ejecución del Proyecto autorizado "Programa de Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Veracruz", (\$11,815,334.00 en 2014) y \$6,600,000.00 procedentes del Convenio Específico de Colaboración en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal

X



2015 celebrado con Instituto Nacional de las Mujeres para la ejecución del Proyecto denominado "Centros para el Desarrollo para las Mujeres", (\$7,300,000.00 en 2014), \$0.00 del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el Ejercicio Fiscal 2015, (\$8,030,744.00 en 2014)

b) Patrimonio Generado

Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro

El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones es el patrimonio, es el resultado de la actuación total del Organismo durante el periodo y está representado por el Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro, por un importe de \$13,868,456.00 y \$26,701,575.00 en 2015 y 2014 respectivamente.

Resultado del ejercicios anteriores

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014 el saldo acumulado asciende a \$-9,441,201.00 y \$-6,067,324.00 respectivamente.

3) Notas al Estado de Actividades

a) Transferencias internas y asignaciones a

El saldo al 30 de septiembre de 2015 de \$6,726,528.00 se compone de la siguiente manera:

| Concepto | 2015 | 2014 |
|---|-----------------|-----------------|
| Subsidio Estatal (gasto corriente) registrado como ingreso en los Estados Financieros | \$11,351,585.00 | \$12,736,607.00 |
| Total | \$11,351,585.00 | \$12,736,607.00 |

X



Otros ingresos y beneficios

\$0.00 en 2015 (\$63,270.00 en 2014).

b) Gastos de Funcionamiento

El gasto de funcionamiento incurrido durante los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|--|-----------------|-----------------|
| SERVICIOS PERSONALES | | |
| TOTAL REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER P | \$0.00 | \$0.00 |
| TOTAL REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER T | \$4,781,489.00 | \$1,973,426.00 |
| TOTAL REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES | \$736,524.00 | \$762,440.00 |
| TOTAL SEGURIDAD SOCIAL | \$209,154.00 | \$202,996.00 |
| TOTAL OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS | \$7,163,672.00 | \$7,124,966.00 |
| TOTAL PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS | \$0.00 | \$0.00 |
| TOTAL SERVICIOS PERSONALES | \$12,890,839.00 | \$10,063,828.00 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | | |
| TOTAL MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE | \$166,179.00 | \$59,108.00 |
| TOTAL ALIMENTOS Y UTENSILIOS | \$10,240.00 | \$14,992.00 |
| TOTAL MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCI | \$0.00 | \$0.00 |
| TOTAL MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y | \$3,351.00 | \$74,472.00 |
| TOTAL PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE L | \$3,340.00 | \$5,062.00 |
| TOTAL COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS | \$250,091.00 | \$162,773.00 |
| TOTAL VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓ | \$0.00 | \$494.00 |
| TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD | \$0.00 | \$0.00 |



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE VERACRUZ

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

| | | |
|--|------------------------|------------------------|
| TOTAL HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS M | \$12,339.00 | \$17,606.00 |
| TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS | \$445,540.00 | \$334,507.00 |
| SERVICIOS GENERALES | | |
| TOTAL SERVICIOS BÁSICOS | \$257,580.00 | \$287,323.00 |
| TOTAL SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO | \$841,033.00 | \$1,003,472.00 |
| TOTAL SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉ | \$309,661.00 | \$564,311.00 |
| TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMER | \$42,236.00 | \$33,301.00 |
| TOTAL SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MA | \$91,750.00 | \$62,714.00 |
| TOTAL SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLI | \$369,290.00 | \$452,507.00 |
| TOTAL SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS | \$690,956.00 | \$558,171.00 |
| TOTAL SERVICIOS OFICIALES | \$764,044.00 | \$324,464.00 |
| TOTAL OTROS SERVICIOS GENERALES | \$213,403.00 | \$200,877.00 |
| TOTAL SERVICIOS GENERALES | \$3,579,953.00 | \$3,487,140.00 |
| AYUDAS SOCIALES | | |
| TOTAL AYUDAS SOCIALES A PERSONAS | \$9,967.00 | \$6,047.00 |
| TOTAL BECAS | \$0.00 | \$0.00 |
| TOTAL AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES | \$23,093.00 | \$12,858.00 |
| TOTAL AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES | \$0.00 | \$0.00 |
| TOTAL AYUDAS SOCIALES | \$33,060.00 | \$18,905.00 |
| TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS | \$16,949,392.00 | \$13,904,380.00 |



4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

a) Origen de Recursos de las Actividades de Gestión

| Concepto | 2015 | 2014 |
|---|------------------------|------------------------|
| Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas | \$ 30,817,848.00 | \$40,542,685.00 |
| Otros Ingresos y Beneficios | | 63,270.00 |
| | \$30,817,848.00 | \$40,605,955.00 |

b) Aplicación de Recursos de las Actividades de Gestión

La aplicación de los recursos se muestra a continuación por los siguientes rubros:

| | 2015 | 2014 |
|--|-----------------|-----------------|
| SERVICIOS PERSONALES | | |
| TOTAL REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER P | \$0.00 | \$0.00 |
| TOTAL REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER T | \$4,781,489.00 | \$1,973,426.00 |
| TOTAL REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES | \$736,524.00 | \$762,440.00 |
| TOTAL SEGURIDAD SOCIAL | \$209,154.00 | \$202,996.00 |
| TOTAL OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS | \$7,163,672.00 | \$7,124,966.00 |
| TOTAL PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS | \$0.00 | \$0.00 |
| TOTAL SERVICIOS PERSONALES | \$12,890,839.00 | \$10,063,828.00 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | | |
| TOTAL MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE | \$166,179.00 | \$59,108.00 |
| TOTAL ALIMENTOS Y UTENSILIOS | \$10,240.00 | \$14,992.00 |
| TOTAL MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCI | \$0.00 | \$0.00 |
| TOTAL MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y | \$3,351.00 | \$74,472.00 |



| | | |
|--|------------------------|------------------------|
| TOTAL PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE L | \$3,340.00 | \$5,062.00 |
| TOTAL COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS | \$250,091.00 | \$162,773.00 |
| TOTAL VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓ | \$0.00 | \$494.00 |
| TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD | \$0.00 | \$0.00 |
| TOTAL HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS M | \$12,339.00 | \$17,606.00 |
| TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS | \$445,540.00 | \$334,507.00 |
| SERVICIOS GENERALES | | |
| TOTAL SERVICIOS BÁSICOS | \$257,580.00 | \$287,323.00 |
| TOTAL SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO | \$841,033.00 | \$1,003,472.00 |
| TOTAL SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉ | \$309,661.00 | \$564,311.00 |
| TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMER | \$42,236.00 | \$33,301.00 |
| TOTAL SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MA | \$91,750.00 | \$62,714.00 |
| TOTAL SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLI | \$369,290.00 | \$452,507.00 |
| TOTAL SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS | \$690,956.00 | \$558,171.00 |
| TOTAL SERVICIOS OFICIALES | \$764,044.00 | \$324,464.00 |
| TOTAL OTROS SERVICIOS GENERALES | \$213,403.00 | \$200,877.00 |
| TOTAL SERVICIOS GENERALES | \$3,579,953.00 | \$3,487,140.00 |
| AYUDAS SOCIALES | | |
| TOTAL AYUDAS SOCIALES A PERSONAS | \$9,967.00 | \$6,047.00 |
| TOTAL BECAS | \$0.00 | \$0.00 |
| TOTAL AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES | \$23,093.00 | \$12,858.00 |
| TOTAL AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES | \$0.00 | \$0.00 |
| TOTAL AYUDAS SOCIALES | \$33,060.00 | \$18,905.00 |
| TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS | \$16,949,392.00 | \$13,904,380.00 |



| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo | 2015 | 2014 |
|---|-------------|-------------|
| Depreciación | N/A | N/A |
| Amortización | N/A | N/A |
| Total de movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo | | |

c) Origen de Recursos de las Actividades de Inversión:

| Concepto | 2015 | 2014 |
|-----------------------------|----------------|---------------------|
| Otros Orígenes de Inversión | \$ 0.00 | \$515,815.00 |
| | \$ 0.00 | \$515,815.00 |

d) Aplicación de Recursos de la Actividades de Inversión:

| Concepto | 2015 | 2014 |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Bienes Muebles | \$494,928.00 | \$227,632.00 |
| Otras Aplicaciones de Inversión | 1,575.00 | \$520,657.00 |
| | \$496,503.00 | \$748,289.00 |

e) Origen de Recursos de las Actividades de Financiamiento:

| Concepto | 2015 | 2014 |
|----------------------------------|-------------------------|---------------|
| Otros Orígenes de Financiamiento | \$10,420,460.00 | |
| | \$ 10,420,460.00 | \$0.00 |



f) Aplicación de Recursos de la Actividades de Financiamiento:

| Concepto | 2015 | 2014 |
|--------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Otras Aplicaciones de Financiamiento | \$10,671,862.00 | \$27,987,442.00 |
| | <u>\$10,671,862.00</u> | <u>\$27,987,442.00</u> |

g) Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos iniciales y finales al 30 de septiembre de 2015 y 2014 que figuran en la última parte del Estado de flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| Concepto | 2015 | 2014 |
|---|--------------------------------|-------------------------------|
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio | \$272,016.00 | \$5,745,830.00 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio | 13,392,567.00 | 4,227,489.00 |
| Banco, dependencias y otros | | |
| | <u>\$-13,120,551.00</u> | <u>\$-1,518,341.00</u> |



5) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables--Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

| GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015 (Cifras en pesos) | | |
|---|------------|-------------------|
| 1. Ingresos Presupuestarios | | 45,876,863 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | | 0 |
| Incremento por variación de inventarios | 0 | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 | |
| Disminución del exceso de provisiones | 0 | |
| Otros ingresos y beneficios varios | 0 | |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | 0 | |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | | 15,059,015 |
| Productos de capital | 0 | |
| Aprovechamientos de capital | 0 | |
| Ingresos derivados de financiamientos | 0 | |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables | 15,059,015 | |
| 4. Ingresos Contables (4=1+2-3) | | 30,817,848 |



| | | |
|---|--|-------------------|
| GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015 (Cifras en pesos) | | |
| 1. Total de Egresos (presupuestarios) | | 17,444,320 |

| | | |
|---|---------|----------------|
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | 494,928 |
| Mobiliario y equipo de administración | 55,727 | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 0 | |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 0 | |
| Vehículos y equipo de transporte | 439,201 | |
| Equipo de defensa y seguridad | 0 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 0 | |
| Activos biológicos | 0 | |
| Bienes Inmuebles | 0 | |
| Activos intangibles | 0 | |
| Obra pública en bienes propios | 0 | |
| Acciones y participaciones de capital | 0 | |
| Compra de títulos y valores | 0 | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | 0 | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | 0 | |
| Amortización de la deuda pública | 0 | |

X



| | | |
|---|---|-------------------|
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | 0 | |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | | |
| 3. Más gastos contables no presupuestales | | 0 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 0 | |
| Provisiones | 0 | |
| Disminución de inventarios | 0 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | 0 | |
| Otros gastos | 0 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | 0 | |
| 4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3) | | 16,949,392 |

II. NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

No aplican



III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e historia:

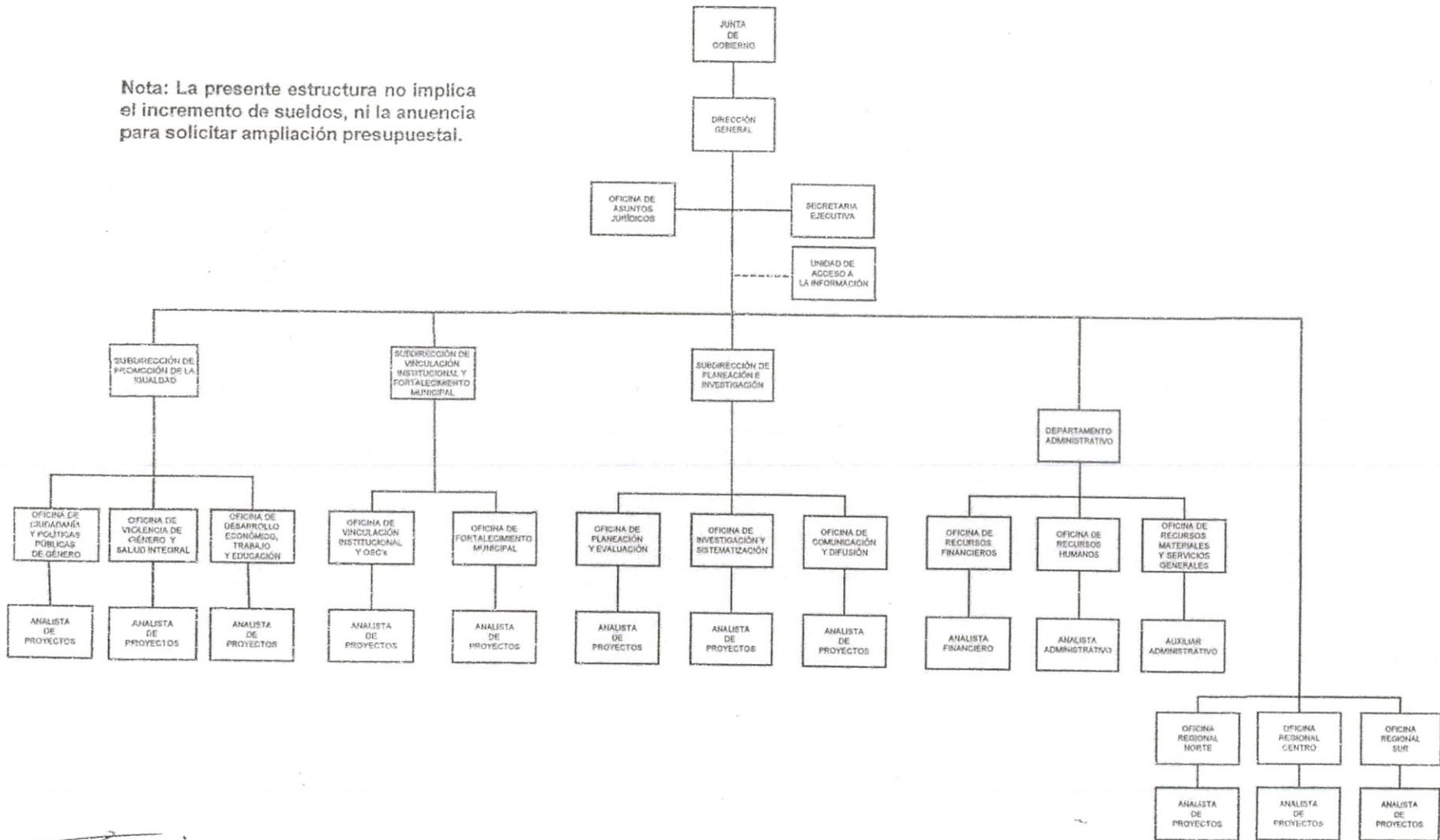
El Instituto Veracruzano de las Mujeres, fue creado mediante Decreto, publicado en la Gaceta Oficial de fecha 9 de enero de 2007, su objeto de acuerdo a la presente Ley como un Organismo Público Descentralizado (OPD) de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines, sectorizado a la Secretaria de Gobierno.

Su principal actividad registrada ante el Servicio de Administración Tributaria es el de administración pública estatal en general con las siguientes obligaciones:

- I. Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- II. Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
- III. Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- IV. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- V. Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de renta de bienes inmuebles
- VI. Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- VII. Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

La Estructura organizacional básica de la OPD es la siguiente:

Nota: La presente estructura no implica el incremento de sueldos, ni la anuencia para solicitar ampliación presupuestal.



elms

Veracruz late con fuerza

Estructura Orgánica del O.P.D. Instituto Veracruzano de las Mujeres



Marzo, 2009

X



**CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
REGISTRO ESTATAL DE ESTRUCTURAS ORGÁNICAS DE LAS DEPENDENCIAS
Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Con fundamento en el Artículo 14 fracción X del Reglamento Interior de la
Contraloría General, se extiende el registro número:

IVM-01-AEO-005-077

**LIC. LUIS MANUEL BRITO GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL**



2. Misión y visión:

La tarea del Instituto Veracruzano de las Mujeres es promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la igualdad de género y así contribuir a eliminar los obstáculos para el pleno goce de los derechos humanos de las mujeres e impulsar las políticas públicas con perspectiva de género.

Su visión es la de ser una Institución promotora de la transversalización de la perspectiva de género en planes, programas y proyectos de la administración pública estatal, para favorecer la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad.

3. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se ha dado cumplimiento a la normatividad vigente publicada por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Las normas y disposiciones en materia contable-presupuestaria emitidas por el Gobierno Federal, tienen como finalidad asegurar el buen uso y manejo de los recursos públicos, por lo que el objetivo fundamental de la información financiera elaborada por la Entidad, no sólo se concreta a la utilidad para la toma de decisiones, sino que debe responder en primera instancia a la rendición de cuentas y a la fiscalización a que se encuentra sujeto por mandato constitucional.

Como parte de las características de la contabilidad gubernamental, se encuentra su vinculación con el control presupuestario; los Estados Financieros contienen los aspectos financieros y patrimoniales lo que permite evaluar a la Entidad conforme a las normas y requerimientos de los órganos fiscalizadores.

En cuanto al alcance de la información financiera de la Entidad, presenta lo siguiente:

- I. La información financiera de la Entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está dirigida principalmente a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis;
- II. Las operaciones se registran a valor histórico, no representan valores actuales o de mercado;



- III. La información contenida en los Estados Financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del período contable.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública emitió la siguiente Normatividad:

Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental 20/08/2009

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental 20/08/2009

Normas Generales de Información Financieras Gubernamental 23/12/2008

Normas de Información Financiera Gubernamental 23/12/2008

Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental 23/12/2008

Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 23/12/2008

4. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:

A partir de junio 2008 se adoptó el Sistema único de Administración Financiera en cumplimiento a los lineamientos generales y específicos y de disciplina, control y austeridad eficaz para el ejercicio 2008, artículo 100 inciso b), publicado en la gaceta oficial el 10 de abril de 2008.

Nuevo organismo emisor de normas contables

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.



Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos políticos administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC emitió durante el ejercicio 2008 y 2014 las siguientes disposiciones:

Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Clasificadores presupuestarios:

- Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Clasificación Administrativa.
- Clasificación Funcional del Gasto.
- Clasificación Programática.
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Fuentes de Financiamiento.

Plan de cuentas.

Reglas de registro.

Instructivo de cuentas.

Guías contabilizadoras y Modelos de Asientos.

Estados financieros contables.

Estados presupuestarios.

Estados e informes programáticos.

Indicadores de Postura Fiscal.

Cuenta pública.

Lineamientos de control.



Transparencia.
Pbr-SED
Otros

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública, emitió el 29 de julio de 2011, los “Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”, de acuerdo a esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad con el Artículo 4º transitorio fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

5. Políticas de contabilidad significativas:

Las principales políticas contables de la OPD, las cuales están de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal coinciden esencialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se resumen a continuación.

a) No reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera en el ejercicio 2015 y 2014.

Los estados financieros que se acompañan, no fueron preparados conforme a las disposiciones de la NIFGG SP 04 (Norma de Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública). Dicha norma señala que el reconocimiento debe de efectuarse conforme a la Norma de Información Financiera B-10 “Efectos de la Inflación” y sus adecuaciones, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

b) Inmuebles, maquinaria y equipo



Se registran al costo de adquisición y no se calcula depreciación/amortización alguna.

6. Reporte analítico del activo

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, los bienes muebles están integrados como sigue:

| Concepto | Inversión | Depreciación del ejercicio | Depreciación acumulada | Neto | |
|--|------------------------|-------------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------------|
| | | | | 2015 | 2014 |
| Mobiliario y equipo de administración | \$3,857,764.00 | N/A | N/A | \$3,857,764.00 | \$2,768,898.00 |
| Mobiliario y equipo educacional recreativo | 511,518.00 | N/A | N/A | 511,518.00 | 284,344.00 |
| Equipo de transporte | 2,711,511.00 | N/A | N/A | 2,711,511.00 | 2,156,669.00 |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 220,671.00 | N/A | N/A | 220,671.00 | 214,032.00 |
| Neto | \$ 7,301,464.00 | | | \$ 7,301,464.00 | \$5,423,943.00 |

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, los intangibles se componen como sigue:

| Concepto | Inversión | Amortización del ejercicio | Amortización acumulada | Neto | |
|-----------------------------------|-----------------------|-------------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------------|
| | | | | 2015 | 2014 |
| Software | \$370,382.00 | N/A | N/A | \$370,382.00 | \$370,382.00 |
| Licencias | 168,731.00 | N/A | N/A | 168,731.00 | 168,731.00 |
| Neto | \$ 539,113.00 | | | \$ 539,113.00 | \$539,113.00 |
| Total activo no circulante | \$7,840,577.00 | | | \$ 7,840,577.00 | \$5,963,056.00 |



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE VERACRUZ

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 30 de septiembre de 2015 y 2014.

El 9 de octubre de 2015 la Dra. Edda E. Arrez Rebolledo, Directora General del OPD, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ELABORÓ

C.P. BLANCA RENDÓN HERNÁNDEZ

JEFA DE OFNA DE RECURSOS
FINANCIEROS

VERIFICÓ

L.A.E. LINDBERGH DE JESÚS

CLEMENTE ANDRADE
JEFE DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

DRA. EDDA E. ARREZ REBOLLEDO

DIRECTORA GENERAL